

MEMORANDUM

PERIODO PRESIDENCIAL
006138
ARCHIVO

DE: MINISTRO DE JUSTICIA

A: Sr. Presidente de la República

El Senador Sergio Diez me ha pedido que ocupe una solicitud de indulto presentada por Jorge Andrés Mitrabris López (jefe de su campaña), que fue condenado por la Corte Suprema a 3 años de libertad vigilada, por el delito de estafa al Banco O'Higgins, debiendo pagar el 50% de la indemnización fijada y costas (US 1.190.530,73). - Según Diez me hay posibilidad de pagar esa indemnización solidaria con el 50% ordenado, y deberá cumplirse la privación de libertad.

Mitrabris fue absuelto en primera y segunda instancia, la Corte Suprema acogió un recurso de casación en la forma fundada en que el fallo de 2ª instancia no consideró debidamente los argumentos del Fiscal, partiendo de revocar la sentencia de 1ª instancia, y lo condenó en la senten-

Fecha _____

cia de reemplazo - la sentencia fue redactada por don Alejandro Silva. - En mi opinión deberían anular la sentencia por malicia y apreciación de los hechos de nulidad de la instancia. Mitrabari ya cumplió 200 días de prisión de libertad y, al no poder pagar su parte en la indemnización, deberá volver a prisión. (sólo solidario del total).

Soy partidario de convertir la pena por dos años de prisión a la vigilancia de la autoridad, sin perjuicio del derecho del Banco de perseguir la responsabilidad civil por el procedimiento ordinario. -

Le ruego muy mucho sobre su decisión. Es una solicitud con repercusiones políticas.

Muy Atte:



02/02/94.

P.D. El abogado del Banco Higgins, Eduardo Novoa, estuvo haciendo presente que de no mantener la sentencia, el Banco no tiene posibilidad de recuperarse nada (¿Por qué por deudas?).

REPUBLICA DE CHILE

Presidencia

MEMORANDUM

DE: *Patricio Aylwin Azócar*

A: *Francisco Cuaylós*

Estado de acuerdo.

Alb

9/2/94

Ayl.